



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Nº EXP-UNC: 0021489/2017

08 JUN 2017

VISTO:

- La nota presentada por las Prof. Dras. Ingrid Strusberg y Susana Vanoni para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Proyecto de Extensión a la Comunidad "XXV CICLO DE CONFERENCIAS FUNDACION REUMATOLOGICA STRUSBERG";

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 18 de mayo de 2017;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del Proyecto de Extensión, "XXV CICLO DE CONFERENCIAS FUNDACION REUMATOLOGICA STRUSBERG" bajo la Dirección de las Prof. Dras. Ingrid Strusberg y Susana Vanoni, como Coordinador Prof. Dra. Ingrid Strusberg y como Docentes Prof. Dra. Ingrid Strusberg, Lic. Genma Gutierrez, Méd. Claudia Bertoli, Méd. Matías Palombo y Méd. Marcos Baravalle. La actividad está destinada a personas que sufren enfermedades reumáticas, sus familiares y allegados. Se realizara el 1º de julio de 2017 (4 hs teórico- práctico) y está organizado por la Cátedra de Semiología de laUHMI N°2 y la Fundación Reumatológica Strusberg.-

ARTICULO 2º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3º: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº
FC/pa



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

783